



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MACARENA OLONA CHOCLÁN, D^a M^a REYES ROMERO VILCHES, D^a ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, D^a CRISTINA ESTEBAN CALONGE, D^a MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D^a GEORGINA TRÍAS GIL y D^a MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Informe del Defensor del Pueblo relativo a las Residencias de Ancianos efectuado en 2019, antes de la pandemia, detectó tres graves y generalizadas deficiencias en las residencias de ancianos: una baja proporción de personal especializado para atender a los usuarios, pocas inspecciones administrativas y escasa presencia de personal médico y sanitario en las residencias. Como es lógico, la gravedad de estas carencias se ha visto seriamente agravada en el presente año como consecuencia de la pandemia de coronavirus.

A tal efecto, instamos al Gobierno a que responda, por escrito, la siguiente,



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- ¿Ha promovido el Gobierno alguna medida concreta para combatir las deficiencias señaladas por el Defensor del Pueblo en su informe de 2019 con respecto a las residencias de personas mayores y centros sociosanitarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2020.

D^a M^a Reyes Romero Vilches

Diputada GP VOX

D^a Rocío de Meer Méndez

Diputada GP VOX

D^a Cristina Esteban Calonge

Diputada GP VOX

D^a Magdalena Nevado del Campo

Diputada GP VOX

D^a Georgina Trías Gil

Diputada GP VOX

D^a María de la Cabeza Ruiz Solás

Diputada GP VOX

D^a Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX